

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

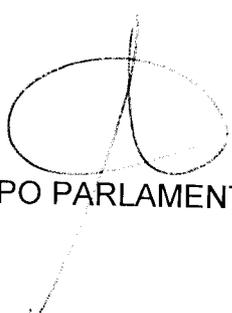
D^a CARMEN CUELLO PÉREZ y D^a AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, diputadas por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la valoración de la Ministra de Empleo en cómo ha influido la Reforma Laboral en las competencias de la inspección de trabajo y su capacidad para prevenir riesgos laborales?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2017


LA DIPUTADA
CARMEN CUELLO PÉREZ


LA DIPUTADA
AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

16-66/4-ESS/api